

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Edificación
Año plan de estudio:	2016
Curso implantación:	2016-17
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Gestión y Control Urbanístico
Código asignatura:	2440026
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- 1- Conocimiento del marco de regulación de la gestión y de la disciplina urbanística.
- 2- Conocer las disposiciones legales en este ámbito y la historia del derecho urbanístico
- 3- Conocer el régimen urbanístico, la calificación urbanística del suelo, los instrumentos urbanísticos y las figuras de planeamiento urbanístico.
- 4- Que el alumno quede capacitado para conocer la situación urbanística de cualquier suelo, para analizar sus posibilidades edificatorias y los plazos necesarios para ello, y para impulsar ante las administraciones el proceso de gestión urbanística.

English:

- 1 - Knowledge of the regulatory framework for the management and urban planning.
- 2 - Knowing the laws in this area and the history of urban law.
- 3 - Knowing the urban law, urban classification of the land, planning instruments and the figures of urban planning.

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	1/8



4 - The student will be trained to understand the development situation of any type of land, to analyze their building possibilities and time required for it, and to promote the urban management process towards the governmental bodies involved.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E65. Conocimiento del marco legal que regula la gestión y la disciplina urbanística

E66. Que el estudiante conozca la historia del derecho urbanístico, para aplicar las disposiciones legales vigentes en el ámbito de la gestión urbanística.

E67. Que el estudiante entienda los conceptos de: régimen urbanístico de un suelo, la calificación urbanística del suelo y los instrumentos urbanísticos y las figuras de planeamiento urbanístico.

E68. Aptitud para la realización de reparcelaciones y para la gestión y el control urbanístico.

Resultados de aprendizaje

E65.- Que los estudiantes conozcan, comprendan y sepan aplicar las normas legales que regulan la gestión y la disciplina urbanística

E66.- Que los estudiantes conozcan la historia del derecho urbanístico como base para poder aplicar las disposiciones legales vigentes en el ámbito de la gestión urbanística.

E67.- Que los estudiantes entienda los conceptos de: régimen urbanístico de un suelo, la calificación urbanística del suelo y los instrumentos urbanísticos y las figuras de planeamiento urbanístico, a fin de poder realizar la gestión y el control urbanístico.

E68.- Que el estudiante esté en disposición para realizar proyectos de reparcelaciones urbanísticas y para la gestionar y controlar las acciones derivadas del planeamiento urbano.

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	2/8



Competencias genéricas:

COMPETENCIAS BASICAS

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje

B01. Que los estudiantes demuestren conocer y comprender todos los conceptos proporcionados por la asignatura

B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a situaciones prácticas relativas a la edificación, reconociendo los problemas que se presentan y siendo capaces de resolverlos

B03. Que los estudiantes sean capaces de emitir conclusiones a partir de los datos proporcionados en su área de estudio y que incluyan aquellos aspectos sociales, científicos o éticos relacionados con la actividad profesional.

B04. Que los estudiantes demuestren que saben transmitir los conocimientos que han

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	3/8



adquirido

B05. Que los estudiantes sean capaces de emprender estudios de posgrado a partir de los conocimientos adquiridos

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa

G05. Capacidad de análisis y síntesis

G07. Capacidad para trabajar en equipo

G15. Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen

G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

G04. Que los estudiantes sean capaces de expresarse y comprender ideas y conceptos de manera oral y por escrito, en su lengua materna y con un adecuado nivel de uso.

G05. Que los estudiantes sean capaces de llegar a realizar un completo análisis de la situación que se requiera y sintetizar la información obtenida del mismo

G07. Que los estudiantes sean capaces de participar activamente en la ejecución de una meta colectiva común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.

G15. Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus propuestas de forma efectiva, utilizando adecuadamente la palabra y la imagen.

G17. Que los estudiantes sean capaces de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.

Contenidos o bloques temáticos

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	4/8



BLOQUE TEMÁTICO 1: Marco Legal de la Gestión Urbanística.

BLOQUE TEMÁTICO 2: Régimen Urbanístico del Suelo y de las Áreas de Transformación Urbanísticas. Instrumentos de Ordenación

BLOQUE TEMÁTICO 3: La Ejecución del Urbanismo

BLOQUE TEMÁTICO 4: Disciplina Urbanística y Medidas de adecuación de las Edificaciones Irregulares

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	30
I Prácticas de Campo	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos, se considera que la comunicación con el alumno, es decir, el proceso de impartir la docencia debe estar sustentado en dos sistemas de métodos: métodos afirmativos y métodos por elaboración. En este sentido, la organización didáctica se plantea a partir de un método expositivo que da lugar a las clases teóricas.

De esta manera, teniendo en cuenta que la asignatura es cuatrimestral y que se desarrolla en cuatro horas semanales, se dedicará de estas cuatro horas, como máximo 1,15 a introducir al alumno en la materia sobre la que posteriormente se trabajará.

Prácticas de clase

Se trata fundamentalmente de gran parte del trabajo de análisis y posterior síntesis de la información recabada en la actividad anterior, que bajo la tutela, supervisión y corrección del profesor se desarrollará en el aula.

AAD con presencia del profesor

La última parte de cada uno de los trabajos que se plantearán al alumno será la exposición por grupos de las prácticas realizadas, de manera que se pueda abrir, con presencia del profesor, un debate con el resto de compañeros en el que se discutan las distintas reflexiones y/o soluciones obtenidas.

AAD sin presencia del profesor

Estas actividades se desarrollan en varias vertientes:

- En primer lugar se trata del tiempo que el alumno invertirá en asentar los conocimientos recibidos.

- En segundo lugar una vez asentados tales conocimientos, se plantea al alumno la realización de un trabajo en grupo en el que sea capaz de recabar información sobre el tema que se esté desarrollando en clase y, junto con el resto de sus compañeros, analizarla como objetivo específico.

Una vez analizada la información, tienen que ser capaces de asimilarla de tal manera que puedan exponerla, en su caso, al resto de alumnos.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación y consiguiente calificación del trabajo de los alumnos se llevará a cabo mediante un sistema de evaluación por curso. Los alumnos que no obtengan una evaluación por curso positiva deberán concurrir a un examen final.

PRIMERA CONVOCATORIA: Aprobado por curso

El alumno podrá aprobar por curso a través de:

¿ ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	6/8



Se evaluarán las competencias:

Básicas:

B01 B02, B03, B04, B05.

Genéricas:

G04, G07

Específicas:

E65, E66, E67, E,68

En el aula el alumno expondrá al profesor el trabajo desarrollado por el equipo fuera del aula de manera que pueda ser orientado convenientemente. La asistencia y revisión de los trabajos es obligatoria para poder aprobar por curso y forma parte de la nota global de prácticas.

¿ REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS (40%)

Básicas:

B01 B02, B03, B04, B05.

Genéricas:

G04, G05, G15, G17

Específicas:

E65, E66, E67, E,68

Una vez finalizado el trabajo el equipo realizará una exposición oral del trabajo, en la que cada miembro participará activamente. Se valorarán por separado los siguientes aspectos:

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	7/8



Calidad del análisis realizado

Capacidad para sintetizar el trabajo y representarlo a través de la imagen Capacidad para expresar oralmente la síntesis requerida

¿ REALIZACIÓN DE DOS PRUEBAS TEÓRICAS ESCRITAS (60%)

Básicas:

B01, B05.

Específicas:

E65, E66, E67, E,68

Examen Final de Teoría 60% y Práctica 40%:

Si el alumno no supera la evaluación por curso tendrá derecho a un examen final de la asignatura teórico y práctico. Hasta la primera convocatoria se guardarán las notas correspondientes a las partes aprobadas (teoría o práctica)

Examen final de Teoría 60% y Práctica 40%

Competencias que se evalúan

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G07, G15, G17.

Específicas: E65, E66, E67, E68

Código Seguro De Verificación	MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MVjz6Zbjw1QpcXzmY4n7Zw%3D%3D	Página	8/8

